

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA**

**DE LA COMPAÑÍA EL TRÉBOL ALIMENTOS CONCENTRADOS S.A TRECONAL**

**CELEBRADA EL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Milagro a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las diez horas en la oficina de la compañía EL TREBOL ALIMENTOS CONCENTRADOS S.A TRECONAL se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **BAJAÑA LOPEZ JOSE LUIS**, ecuatoriana propietario de trescientos noventa y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GAVILANEZ CASTRO LUCY DAYANARA**, ecuatoriana propietaria de cuatrocientas ocho acciones normativa de un dólar los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la señora **GAVILANEZ CASTRO LUCY DAYANARA** y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **BAJAÑA LOPEZ JOSE LUIS**, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

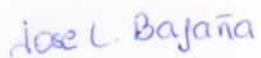
**1.- Aprobación de los Estados Financieros 2019**

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas **GAVILANEZ CASTRO LUCY DAYANARA** PRESIDENTE DE SESION, **BAJAÑA LOPEZ JOSE LUIS** SECRETARIO AD-HOC.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 3 de marzo del 2020.**



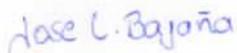
GAVILANEZ CASTRO LUCY DAYANARA  
PRESIDENTE DE SESIÓN



BAJAÑA LOPEZ JOSE LUIS  
SECRETARIA AD-HOC



GAVILANEZ CASTRO LUCY DAYANARA  
ACCIONISTA



BAJAÑA LOPEZ JOSE LUIS  
ACCIONISTA